

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22800** *PERFORACIONES FUENTE ÁLAMO, S.L.*

Doña Ana Lorca Hidalgo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Lauro Vicente Lozano Medina contra la empresa Perforaciones Fuente Álamo, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Perforaciones Fuente Álamo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.258,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 27 de mayo de 2011.- Secretario Judicial, D.^a Ana Lorca Hidalgo.

ID: A110045101-1